

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Este profesional será capaz de:

Desarrollar y gestionar proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos en sistemas industriales, así como supervisar o ejecutar el montaje, mantenimiento y la puesta en marcha de dichos sistemas, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente y al diseño para todos.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Clave</i>	<i>Denominación</i>			
01	Documentación técnica	100	3	
02	Formación y orientación laboral	90	3	
03	Informática industrial	100	3	
04	Sistemas de medida y regulación	170	5	
05	Sistemas de potencia	200	6	
06	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	170	5	
07	Sistemas secuenciales programables	170	5	
08	Comunicaciones industriales	160		8
09	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
10	Inglés técnico para grado superior	40		2
11	Integración de sistemas de automatización industrial	160		8
12	Robótica industrial	80		4
13	Sistemas programables avanzados	95		5
14	Proyecto de automatización y robótica industrial	30		30
15	Formación en centros de trabajo	370		370

Requisitos de acceso:

- Título de Bachiller determinado en la LOE.
- Título de Bachiller establecido en la LOGSE.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o el preuniversitario.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Poseer el Título de Técnico de grado medio y haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan, al menos, 19 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba.
- Quienes acrediten el Título de Técnico y tengan, al menos, 18 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba, siempre que el ciclo de grado medio superado pertenezca a una de las Familias Profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan.

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes a:
 - Ingeniería y Arquitectura.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre, (BOE 15.12.2011 y corrección de errores en B.O.E. 18.02.2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 91/2012, de 30 de agosto (BOCM 06.09.2012)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo
- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
- Técnico Superior en Telecomunicaciones e Informáticos
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- ❖ **Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial ELE 484_3 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero).**
- ❖ **Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial ELE 486_3 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero).**